



JUNTA DE
Distrito Municipal El Limón
V. G. Santiago, Rep. Dom.
RNC 4-30-05759-2

RESOLUCION No.02 de Fecha 02 de diciembre del 2025

VISTA: La constitución De la República Dominicana

VISTA: La Ley 176-07 Del Distrito y los Municipios

CONSIDERANDO: Que el artículo 199 de la constitución dominicana establece que: El Distrito Nacional, los Municipios y los Distrito Municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsable de sus actuaciones, Gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa y el uso de suelo, fijada de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía en los Términos establecidos por esta constitución y las Leyes.

CONSIDERANDO: Que es facultad del Concejo de Vocales y Regidores conocer, deliberar y aprobar las decisiones administrativas y financieras del Ayuntamiento del Distrito Municipal, conforme a la ley.

Que en sesión extraordinaria No. 03, celebrada en fecha **02 de diciembre de 2025**, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de la Junta del Distrito Municipal **El Limón, Villa González, Provincia Santiago**, conoció y aprobó la presente resolución.

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, como al efecto se aprueba, el monto total de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$15,228,000.00)**, conforme a lo conocido y aprobado en la sesión extraordinaria No. 03 del Concejo de Regidores.

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de la Junta del Distrito Municipal **El Limón, Municipio Villa González, Provincia Santiago, República Dominicana**, a los dos (02) días del mes de diciembre del **año dos mil veinticinco (2025)**.

FIRMA DE LOS REGIDORES PRESENTES.

Nombre de los Regidores

Firma

1 Luis Álvarez

Luis Alvarez

2 Candido Cabrera

Candido Cabrera

3 Ciriaco García

Ciriaco Garcia

Yo Dahiana María Santos, secretaria del ayuntamiento de la Junta Distrital del Distrito municipal El Limón, Provincia Santiago, R.D. Certifico y Doy Fe: Que la presente es una copia fiel y exacta de su original, correspondiente al Acta celebrada en fecha 02 de diciembre del 2025, mediante la cual y por Resolución de los regidores, asistentes a la misma aprobaron la Resolución No. 02 del 2025, más arriba reseñada.

Dahiana M. Santos

Secretaria Concejo Distrital

